

<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>		
Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	ROBERTO SOLANO NAVARRA	Fecha de Elaboración: Marzo 9/2012

## **Subsistema de Control Estratégico**

### **Avances**

La oficina de Control Interno, de manera articulada con la Secretaría de Planeación, realizó al cierre del año 2011 seguimiento al cumplimiento de metas trazadas por las dependencias en el plan de acción; observando alto cumplimiento de metas proyectadas.

De igual manera, las dependencias de la entidad radicaron en la oficina de planeación los planes de acción proyectando las metas para el 2012

Dentro de las estrategias de interiorización de los valores éticos de los servidores públicos se continuó con las jornadas sensibilización en valores éticos y se tiene publicado en la intranet de la entidad el código de ética, el cual es socializado con los antiguos y nuevos funcionarios en las jornadas de inducción y re-inducción.

Durante el año 2011 se capacitó a los funcionarios antiguos y nuevos sobre los deberes y derechos de los servidores públicos y se programó para el año 2012 esta capacitación para todo funcionario que ingrese a la entidad, con el fin de que se garantice el conocimiento de la responsabilidad Disciplinaria de todo servidor que ingrese al ejercicio activo en el Distrito; buscando disminuir cada vez más las investigaciones disciplinarias relacionadas con las faltas éticas del servidor público.

Se actualizaron los normogramas aplicables a los procesos de la entidad, los cuales se verifican utilizando la matriz de cumplimiento de requisitos legales. De igual manera se mantiene actualizado el mapa de riesgos por procesos y se continúa con la revisión y evaluación periódica de los controles implementados para los riesgos identificados en cada proceso.

Se definieron los criterios para que los funcionarios accedan de manera efectiva a los programas de bienestar y se realizó diagnóstico de clima organizacional, formulando e implementando las acciones de mejora.

Durante este periodo se ha revisado el mapa de riesgos de los procesos, verificando la efectividad de los controles y la formulación de nuevos controles donde se identifica alguna debilidad. Se ha reforzado en las reuniones periódicas de calidad el tema de manejo y evaluación de riesgos.

Se ha realizado de manera oportuna la evaluación del desempeño de los funcionarios y con base en ella, los planes de mejoramiento individual.

Con el cambio de administración se ha seguido contando con el compromiso de la Alta Dirección de continuar fortaleciendo los sistemas integrados de gestión y calidad, garantizando así que el cambio no afectará la integridad de estos sistemas, y que seguiremos con la mejora continua en los procesos.

Se ha venido realizando seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos, para su disminución. Permanentemente se realiza monitoreo a la prestación del servicio que se proporciona a los ciudadanos a través de las ventanillas dispuestas para atención al público y para la recepción de documentos. De igual manera se realizan encuestas de medición de frecuencia y satisfacción al cliente.

#### **Dificultades:**

Falta definir estándares de control para la medición del referente ético de los funcionarios a todos los niveles de la organización.

Se requiere fortalecer el seguimiento a los acuerdos de gestión.

### **Subsistema de Control de Gestión**

#### **Avances**

La entidad cuenta con políticas de operación definidas, se tiene un manual de procesos y procedimientos, el cual ha sido revisado y actualizado y es una herramienta de consulta permanente para los servidores en el desarrollo de sus actividades, como parte de la cultura del autocontrol.

Se realizaron revisiones al cumplimiento de metas establecidas en los indicadores, verificando que se han evaluado los indicadores en cada proceso

Se tiene actualizado el manual de trámites y servicios con la III Versión publicada, y se están revisando las estrategias para continuar racionalizando los trámites, buscando hacerlos cada día más fáciles para los ciudadanos.

Se han realizado revisiones al cumplimiento de metas establecidas en los indicadores de gestión, que permiten generar acciones preventivas y/o correctivas.

Se ha realizado seguimiento al proceso de Gestión documental y a la aplicación de las tablas de retención documental en las dependencias.

Se ha realizado actualización y mantenimiento a los sistemas de información de la entidad.

La entidad cuenta con canales virtuales de comunicación para mantener actualizada a la ciudadanía y brindarle un mejor servicio. De igual manera, se tienen disponibles ventanillas de atención personalizada a los ciudadanos, se efectúan visitas a los diferentes sectores de la ciudad, para atender las necesidades de la comunidad y se realiza periódicamente la rendición de cuentas; todo esto como mecanismos de participación ciudadana en la gestión que desarrolla la Alcaldía.

Con el uso de la intranet, el correo electrónico y el spark, se ha fortalecido los canales internos de comunicación.

**Debilidades:**

Falta herramienta informática para seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos

### **Subsistema de Control de Evaluación**

**Avances**

Al cierre del año 2011 se completaron las auditorias que estaban programadas para ese periodo, con el correspondiente seguimiento a las acciones de mejora. Para el año 2012 se realizó el programa anual de auditorias de gestión y calidad.

La oficina de control interno realizó el informe consolidado de la gestión por dependencias del año 2011, teniendo en cuenta los resultados de la medición de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y los proyectos, el seguimiento al plan de mejoramiento concertado para el 2011, los informes de gestión de cada una de las dependencias y el seguimiento a las acciones de mejora producto de las auditorias. Este informe se constituye en insumo importante para la retroalimentación de los procesos y procedimientos dentro de la cadena de valor y para la evaluación del desempeño de los funcionarios de cada dependencia.

Se iniciaron las visitas a las instituciones Educativas públicas a quienes se les ha solicitado informe de ejecución de la cuenta “Fondos de Servicios educativos , según ordenamiento de la ley”.

Esta dependencia efectuó la evaluación del Sistema de Control Interno contable del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, para las operaciones ejecutadas durante el año 2011.

Los resultados de la última medición del Consejo nacional Asesor de Control interno para las entidades del estado, arrojó un porcentaje de avance del 96.9% sobre 100.

**Dificultades:**

Falta colocar en funcionamiento software para el monitoreo de la gestión, e implementar herramienta tecnológica para fortalecer el seguimiento a los planes de mejoramiento individual.

**Estado general del Sistema de Control Interno**

El sistema de control interno se encuentra articulado con el sistema de gestión de calidad, lo que permite continuar fortaleciendo el desarrollo institucional. Se cuenta con el apoyo y compromiso de la alta dirección reflejado en el proceso de medición a la gestión, con indicadores significativos de cumplimiento de las metas proyectadas.

**Recomendaciones**

Mantener la mejora continua en los procesos.

Obtener herramientas tecnológicas acordes a las necesidades de la entidad, dentro de las acciones de modernización que se tienen proyectadas.

Implementar estrategias de seguimiento y monitoreo permanente a las peticiones, quejas y reclamos, para continuar mejorando en la atención al ciudadano.